

▶ ARABAKO FORU ALDUNDIA



Gizarte Ongizaterako
Foru Erakundea
Instituto Foral
De Bienestar Social

▶ DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA

Tarjeta Acreditativa de la Discapacidad



Certificado de discapacidad

¿Qué es?

Es un documento oficial, que acredita la condición legal de persona con discapacidad, a la persona que posee algún tipo de limitación, ya sea física, psíquica, mental o sensorial.

El grado de discapacidad se expresa en un porcentaje y la discapacidad se reconoce a partir de 33%.

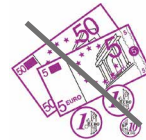
Tarjeta Acreditativa de la discapacidad



¿Qué es?

Es una tarjeta que hace más cómodo el justificar la situación de discapacidad porque puedes llevarla en la cartera.

Es gratuita.



¿Quién puede acceder a la tarjeta?

Las personas con residencia habitual en Álava, que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

¿Cómo se debe usar la tarjeta?

- La tarjeta sólo puede utilizarla la persona titular.
- Deberá presentarla siempre junto a su DNI o NIE.
- Las personas menores de edad, aunque no estén obligadas a tener DNI, deberán obtener este documento, si quieren conseguir la tarjeta.
- Si la tarjeta se deteriora, la pierde o se la roban, podrá pedir un duplicado.
- Si los datos que aparecen en la tarjeta no son correctos, deberá entregar la tarjeta anterior y solicitar una nueva tarjeta con los datos modificados.

¿Qué datos contiene la tarjeta?

- Nombre, apellidos, DNI
- Fecha de validez:
Cuando no lleva fecha de caducidad:
la tarjeta se puede usar indefinidamente.
Cuando lleva fecha de caducidad: en
valoraciones de discapacidad de carácter
provisional.

Desgaitasunaren egiaztatzea
Acreditación de discapacidad

D

Izena / Nombre
Lehen deitura / 1er Apellido
Bigarren deitura / 2º Apellido
NAN/DNI



Balio-epea / Validez:

▶ ARABAKO FORU ALDUNDIA


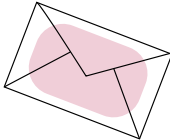
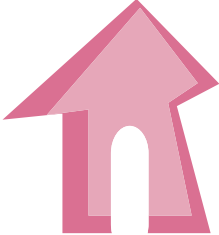





▶ DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA

Norberak erabiltzeko txartela.
Nortasun Agiriarekin batera
aurkeztu beharrekoa
Tarjeta personal e intransferible.
Debe acompañarse de D.N.I. o N.I.E.

- Grado de discapacidad.
- Baremo de movilidad.

Ezgaitasun-gradua:
Grado de discapacidad:
Mugikortasun baremoa:
Baremo de movilidad:

Situación			¿Qué debe hacer?	Tarjeta acreditativa
Cuando se le reconoce la discapacidad			Nada, es automático	<p>Recibirá la tarjeta por correo postal en su domicilio</p>  
Si necesita una nueva tarjeta (Pérdida, deterioro, cambio de datos...)			Solicitar en las direcciones y lugares que se indican en el apartado de información	
Si le modifican el grado de discapacidad	A un grado inferior al 33%		Devolver la tarjeta	
	A un grado superior al 33%		Nada, es automático	

Información e impreso de solicitud

- **En la página web del Instituto Foral de Bienestar Social:**
www.araba.eus/ifbs
- **En la Oficina de Información y Servicios Sociales del IFBS:**
C/ San Prudencio, 30. 01005 Vitoria-Gasteiz
- **En el Servicio Social de Base** del municipio
donde viva la persona solicitante.



Este logo identifica los materiales que siguen las directrices internacionales de la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions) e Inclusion Europe para personas con dificultades lectoras. Este documento ha sido revisado y avalado por Lectura Fácil Euskadi-Irakurketa Erraza.